



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00568733- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación al Comité Académico de la Maestría en Antropología del proyecto de trabajo final del estudiante Guillermo José ARAMBURU -DNI: 27007592-, titulado: "Determinación del dimorfismo sexual en restos humanos arqueológicos del Holoceno tardío de la provincia de Córdoba a través de métodos palatométricos y odontométricos", con la propuesta de dirección y co-dirección a la Dra. Mariana Fabra y al Dr. Rodrigo Nores, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 04/08/2024 con los aportes de la profesional Dra. Soledad Salega;

Que la Dra. Mariana Fabra y al Dr. Rodrigo Nores cumplen todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis,

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por admitido el proyecto de tesis titulado: "Determinación del dimorfismo sexual en restos humanos arqueológicos del Holoceno tardío de la provincia de Córdoba a través de métodos palatométricos y odontométricos", presentado por Guillermo José ARAMBURU -DNI: 27007592-, de la Maestría en Antropología

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Mariana Fabra y al Dr. Rodrigo Nores como directora y co-director de la Tesis de Maestría mencionada.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

